# INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROVEALQUILERES S.A.

# **SEÑORES ACCIONISTAS:**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento en nombre del Directorio, la gestión y resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

### **ANTECEDENTES:**

La empresa PROVEALQUILERES S.A. con RUC 1792363357001 es una sociedad anónima, la cual fue constituida el 29 de febrero del 2012 según las leyes ecuatorianas, en la Notaria Tercera del cantón Quito. Constituida con un capital de \$ 800,00.

Registrada en el Registro Mercantil el 21 de marzo del 2012 con número de expediente 145545. El 04 de febrero del 2013 se realizó una Reforma de Estatutos a la compañía que modifican su objeto social por el de: la compañía contempla el alquiler, renta o arrendamiento de vehículos, siendo estos Automóviles y camionetas con acoplados de hasta 1,75 toneladas de carga útil o casas rodantes. Licitaciones con empresas públicas o privadas sean éstas nacionales o extranjeras.

Su oficina matriz está ubicada en la Avenida Simón Bolívar kilómetro 3,5 sector de Nayón, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Las actividades para las que fue constituida las desarrolla a nivel nacional.

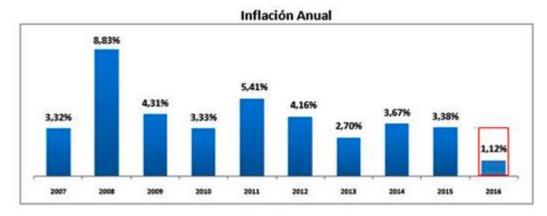
# **ASPECTOS ECONOMÍCOS DEL PAÍS:**

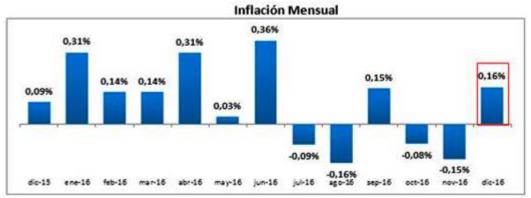
Ecuador registró una inflación anual de 1,12% en el 2016 frente al 3,38% del 2015, según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

En diciembre del 2016, el país registró una inflación mensual de 0,16%, dato que refleja una mejora en el dinamismo de precios. En diciembre del 2015, la inflación mensual llegó a 0,09%.

Manta es la ciudad con la inflación mensual más alta con el 0,65%, seguida de Ambato con 0,59%. Mientras, Esmeraldas y Loja son las que menos inflación tienen con el -0,20 y -0,16% respectivamente.

La Canasta Básica se ubicó en 700,96 dólares, mientras el ingreso familiar mensual con 1,6 perceptores es de 683,20 dólares sin incluir fondos de reserva, es decir, con una cobertura del 97,47%. El ingreso familiar mensual incluido los fondos de reserva es de 731,98 dólares, lo que cubriría en diciembre el 104,4% de la canasta básica.

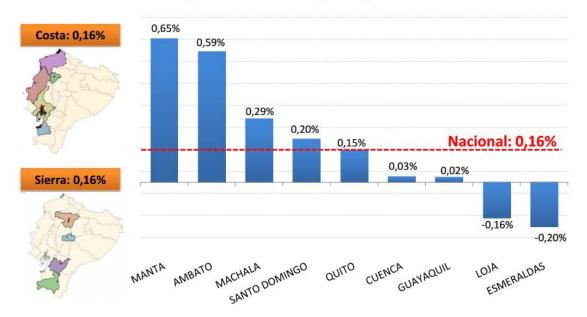




MES	ÍNDICE	MENSUAL	ANUAL	ACUMULADA
Diciembre-15	104,05	0,09%	3,38%	3,38%
Octubre-16	105,20	-0,08%	1,31%	1,11%
Noviembre-16	105,04	-0,15%	1,05%	0,96%
Diciembre-16	105,21	0,16%	1,12%	1,12%

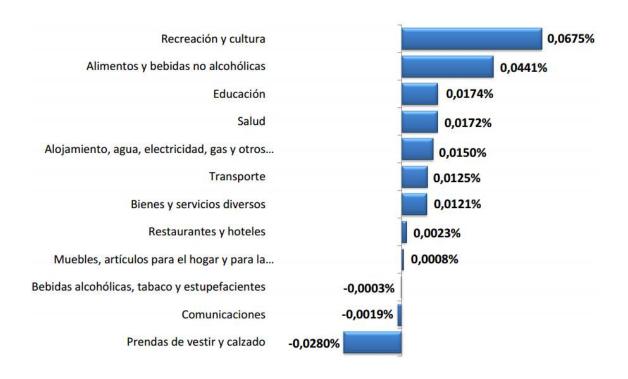
A partir de enero 2015, el INEC realizó el Cambio de Año Base del Índice de Precios al Consumidor, quedando como año base el 2014. Este cambio responde a un procedimiento estadístico cuyo objetivo es actualizar los productos que componen la Canasta del Índice de Precios al Consumidor, así como sus ponderaciones. Adicionalmente, el INEC presenta las series empalmadas que permitirá a nuestros usuarios realizar los análisis respectivos.

# Inflación Mensual por Ciudades y Regiones

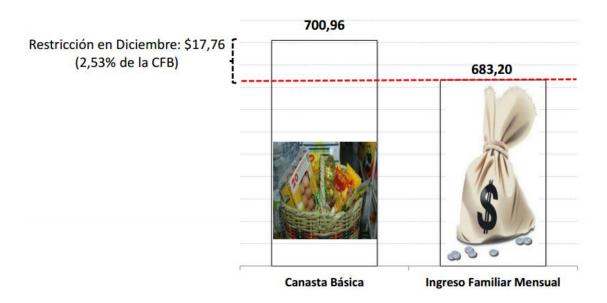


<sup>\*</sup> Desde enero de 2015 se incluye a Santo Domingo en la investigación del IPC, con lo cual se completa el espectro de ciudades autorrepresentadas en la ENIGHUR 2012, con características demográficas y económicas representativas del área urbana y rural del país.

# Incidencia en la Inflación de las Divisiones de Productos



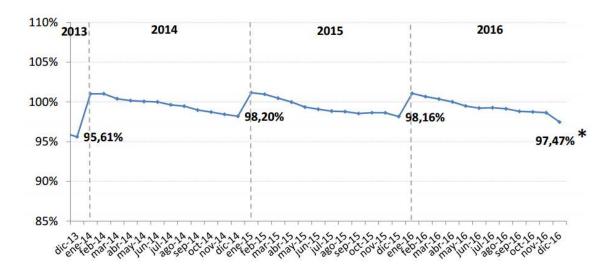
La Canasta Familiar Básica Nacional es un conjunto de bienes y servicios que son imprescindibles para satisfacer las necesidades básicas del hogar tipo compuesto por 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos que ganan la remuneración básica unificada.



Ingreso mínimo mensual del hogar tipo (calculado con las remuneraciones nominales y los sobresueldos mensualizados; no incluye los fondos de reserva).

La cobertura del presupuesto familiar es la proporción de la Canasta Familiar Básica que está cubierta con el ingreso mínimo. Se calcula obteniendo la proporción de la diferencia entre el costo de la Canasta Familiar Básica y el ingreso mínimo promedio.

# Cobertura del Presupuesto Familiar

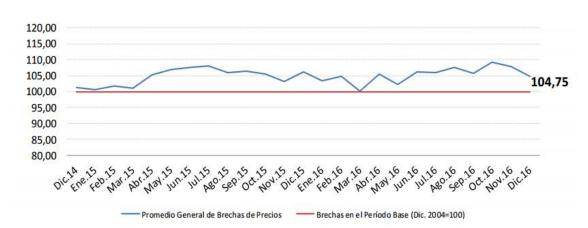


Esta cobertura considera el ingreso familiar mensual sin incluir fondos de reserva.

## Metodología del IBRE-I

El Índice de Brechas de la Intermediación (IBRE-I) es una estadística comparativa de magnitudes de precios y brechas de precios de artículos (bienes) que integran las canastas del Índice de Precios al Consumidor (IPC) e Índice de Precios al Productor (IPP), con especificaciones equiparables conforme a sus atributos físicos y de comercialización. Es un instrumento útil para explicar el fenómeno inflacionario nacional, vinculándolo con la cadena de intermediación de bienes.

# Índice de Brechas de Intermediación



MES	ÍNDICE	MENSUAL	ACUMULADA	
Diciembre-15	106,21	2,92%	4,96%	
Octubre-16	109,19	3,20%	2,81%	
Noviembre-16	107,88	-1,20%	1,57%	
Diciembre-16	104,75	-2,89%	-1,37%	

El IBRE-I es una estadística comparativa de precios medios al consumidor y productor, que se genera con una canasta de cincuenta y cuatro bienes específicos, compatibles según sus respectivas especificaciones del Índice de Precios al Consumidor Final (IPC) y del Índice de Precios al Productor (IPP).

# Intermediación por Ciudad



CIUDAD	APORTE	CREC. MENSUAL	CREC. ACUMULADO
QUITO	34,61	-2,05%	-0,41%
GUAYAQUIL	30,37	-4,98%	-5,89%
MANTA	9,92	0,18%	1,14%
AMBATO	6,83	-2,35%	-9,38%
LOJA	6,44	-4,68%	2,75%
CUENCA	5,04	-4,58%	-0,86%
MACHALA	4,15	-1,97%	3,93%
STO. DOMINGO	3,77	-1,77%	-2,07%
ESMERALDAS	3,62	-4,80%	-0,17%

# Proceso de Formación de Precios

- 1. Precio a puerta de fábrica, finca (mercado mayorista) o playa (Precios a nivel del productor IPP)
- 2. Brecha de Intermediacion:
  - o Impuestos indirectos al productor
  - o Gastos y margen del mayorista •
  - o Impuestos indirectos al minorista •
  - o Transporte •
  - o Gastos y margen del minorista.
- 3. Precio al consumidor en los mercados (Precios a nivel del consumidor IPC)

## Incidencia y Aportes a la Inflación por Divisiones de Productos

División	Incidencia
Recreación y cultura	0,0675%
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,0441%
Educación	0,0174%
Salud	0,0172%
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,0150%
Transporte	0,0125%
Bienes y servicios diversos	0,0121%
Restaurantes y hoteles	0,0023%
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación	0,0008%
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	-0,0003%
Comunicaciones	-0,0019%
Prendas de vestir y calzado	-0,0280%
Sumatoria de incidencias = variación mensual	0,1588%

# Inflación Mensual

Inflación por división de productos Las variaciones de precios de tres de las doce divisiones explican el comportamiento del IPC en enero de 2016: Transporte (0.0125%); Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes (-0.0003%); y, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0.0008%).

El índice de Precios al Consumidor (IPC), Base anual 2014=100, es un indicador mensual, nacional y para nueve ciudades, que mide los cambios en el tiempo del nivel general de los precios, correspondientes al consumo final de bienes y servicios de los hogares de estratos de ingreso: alto, medio y bajo, residentes en el área urbana del país. La variable principal que se investiga es el precio, para los 359 productos de la canasta fija de investigación, obtenidos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales ENIGHUR (abril 2011 – Marzo 2012).

En el presente Cambio de Base, la condición fija del IPC (Base: 2014=100), se sostiene desde el nivel elemental de "Producto", para todas las agregaciones de la nomenclatura con la que se describe el indicador: Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF). El nivel de "Producto" sustituye al "Artículo" correspondiente al IPC (Base: 2004=100), cuya serie terminó en diciembre de 2014; esto como consecuencia de la introducción del Componente Flexible en la Canasta de investigación del índice, que permite actualizar el listado de bienes y servicios al interior del nivel de "Producto", conforme a los cambios del mercado, para evitar una acelerada pérdida de representatividad del índice.

Para evaluar objetivamente el desempeño económico de Ecuador ante la fuerte caída de los precios del petróleo, es necesario además tener en cuenta otras circunstancias externas que afectan al desempeño económico nacional, como son la apreciación del dólar y la inexistencia de política monetaria nacional.

La apreciación del dólar ha afectado especialmente a Ecuador debido a que es una economía dolarizada, esto hace que no se pueda implementar una política monetaria contra-cíclicas. A la restricción de ingresos que supone la caída de los precios del petróleo, hay que unir el encarecimiento que la producción nacional ha tenido por una mera cuestión de política cambiaria.

Esta pérdida de competitividad fue rápidamente contestada por el ejecutivo ecuatoriano con la implementación de las salvaguardias, las cuales han ayudado a proteger la producción nacional y reducir el impacto negativo de la caída del precio del petróleo y la apreciación del dólar en la balanza comercial ecuatoriana. Ante esta situación, el Programa Económico que ha venido implementando el Gobierno ecuatoriano se ha basado en garantizar tres ejes principalmente: la defensa de la producción nacional, el empleo y apuntalar el esquema de la dolarización.

La defensa de la producción nacional ha tenido su principal respuesta en la aplicación de las salvaguardias, medida que ya hemos comentado más arriba. En cuanto al empleo, hay que señalar que es cierto que el desempleo ha aumentado durante el año 2015, sin embargo, la tasa sigue siendo de las más bajas de la región y tan sólo alcanza el 4,77%. Si la comparamos con aquellos países que han respondido a una situación de restricción externa con un ajuste basado en políticas neoliberales, vemos como el empleo sale favorecido en el caso ecuatoriano.

Por último, el tercer eje, es el de apuntalar el esquema de dolarización. Como ya se ha dicho, es la dolarización la que impide disponer de política monetaria para enfrentar situaciones económicas adversas. Pero no se trata de discutir si la dolarización estuvo o no estuvo bien en su momento, sino que la misma es un hecho, y teniéndola en cuenta, la tarea del Gobierno es la de protegerla en estos momentos. Sobre este punto las declaraciones del ejecutivo siempre han sido claras en favor del mantenimiento del *status quo*. Durante los años 2007 y 2015, el presupuesto estatal obtuvo 35 mil millones de dólares como contraparte de la exportación del petróleo. Hay que considerar que en el plano de inversiones para el mismo período se destinó alrededor de 68 mil millones de dólares.

Entre enero y junio la producción petrolera ecuatoriana se ubicó en un promedio de 551.000 barriles por día, cuando la meta prevista era de 532.000. Se trata de un incremento de alrededor del 4%, informó el Ministerio de Hidrocarburos. "La producción petrolera ecuatoriana continúa en alza", destacó la Secretaría de Estado en un comunicado. En el caso de Petroamazonas EP, la producción estimada era de 348.000 barriles y la empresa pública ha reportado 358.000 barriles. Mientras, en la empresa mixta Operaciones Río Napo, la producción se ubica sobre los 72 mil barriles por día. "La producción de las empresas privadas se mantiene cercana a los 120 mil barriles por día: inicialmente su meta era de 98 mil barriles, lo cual evidencia la confianza generada por el país, que ha atraído mayor inversión a la prevista, pese a que la empresa ya han cumplido los valores acordados para este año", puntualiza el comunicado. El ministro de Hidrocarburos, José Icaza Romero, aseguró que este incremento del 4% "es el resultado de un plan de trabajo sostenido en el que se priorizan los recursos, de tal forma que todas las actividades operativas de las empresas se realicen con la

menor cantidad de recursos, aprovechando al máximo al recurso humano y activos que ya poseen las empresas". El funcionario añadió que uno de los objetivos de su gestión es impulsar una mayor producción, "toda vez que el sector petrolero está consolidado y es un recurso que debe aprovecharse en beneficio de todos". Petroamazonas EP implementó un plan de optimización de recursos, además de una serie de mecanismos tecnológicos lo que, según el Ministerio, "han permitido aumentar la producción de los campos"

### **BALANZA COMERCIAL:**

La *Balanza Comercial* en el período enero – octubre de 2016, registró un superávit de *USD* 1,201.8 millones, comportamiento que responde principalmente a la disminución de las importaciones.

BALANZA COMERCIAL (1)
Toneladas métricas en miles y valor USD FOB en millones

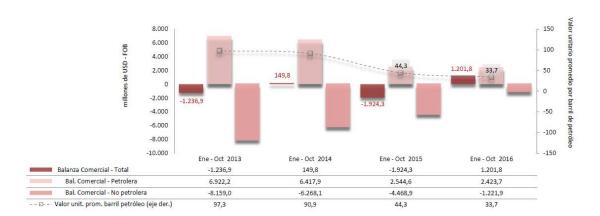
	Ene - Oct 2013		Ene - Oct 2014		Ene - Oct 2015		Ene - Oct 2016		Variación 2016 - 2015	
	TM	USD FOB	USD Absoluta							
Exportaciones totales	24.165,7	20.592,8	25.702,7	22.036,4	26.573,8	15.661,3	26.729,6	13.778,4	-1.882,9	-12,0%
Petroleras	17.107,3	11.883,0	17.982,9	11.705,6	18.684,9	5.942,9	18.515,5	4.407,3	-1.535,6	-25,89
No petroleras	7.058,4	8.709,8	7.719,8	10.330,8	7.888,9	9.718,3	8.214,2	9.371,1	-347,3	-3,6%
Importaciones totales	13.308,7	21.829,7	14.120,3	21.886,6	13.056,0	17.585,5	10.970,1	12.576,6	-5.009,0	-28,5%
Bienes de consumo	823,5	4.121,4	901,0	4.096,9	747,6	3.454,1	609,0	2.658,5	-795,7	-23,09
Tráfico Postal Internacional y Correos Rápidos (2)	3,8	179,9	3,5	174,4	2,2	98,6	2,4	99,8	1,2	1,29
Materias primas	6.950,5	6.676,2	7.173,7	6.717,7	6.142,0	5.901,5	5.407,7	4.571,0	-1.330,5	-22,59
Bienes de capital	489,7	5.741,7	479,2	5.514,0	421,0	4.629,4	297,7	3.213,0	-1.416,4	-30,69
Combustibles y Lubricantes	5.035,7	5.018,1	5.558,3	5.329,7	5.737,7	3.447,9	4.648,2	1.984,9	-1.463,0	-42,49
Diversos	5,4	50,7	4,6	40,8	5,5	49,1	5,1	48,9	-0,1	-0,29
Ajustes (3)		41,7		13,0		5,07		0,5		100,09
Balanza Comercial - Total	ľ.	-1.236,9		149,8		-1.924,3		1.201,8	3.126,1	162,59
Bal. Comercial - Petrolera		6.922,2		6.417,9		2.544,6		2.423,7	-120,8	-4,7%
Exportaciones petroleras		11.883,0		11.705,6		5.942,9		4.407,3	-1.535,6	-25,8%
Importaciones petroleras		4.960,8		5.287,7		3.398,3		1.983,6	-1.414,8	-41,6%
Bal. Comercial - No petrolera		-8.159,0		-6.268,1		-4.468,9		-1.221,9	3.247,0	72,7%
Exportaciones no petroleras		8.709,8		10.330,8		9.718,3		9.371,1	-347,3	-3,6%
Importaciones no petroleras		16.868,9	ı	16.598,9		14.187,2		10.593,0	-3.594,2	-25,3%

- (1) Las cifras son provisionales; su reproceso se realiza conforme a la recepción de documentos fuente de las operaciones de comercio exterior. A partir de 2011, y en el marco de la Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 244 de julio 27 de 2010, en las estadísticas de las exportaciones de petróleo crudo, se incluye a la Secretaría de Hidrocarburos (SHE), del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables del Ecuador (MRNNR), como nueva fuente de información. Esta entidad es la responsable de proveer información sobre las distintas modalidades de pago, que por concepto de tarifa, reciben las compañías petroleras privadas que operan en el Ecuador, bajo la modalidad contractual de prestación de servicios. Para fines de este cuadro, se incluye el pago en especie destinado a la
- (2) El BCE acogiendo las recomendaciones internacionales para el registro estadístico del comercio internacional de mercancías, a partir de la publicación IEM N° 1942, ha incluído en el grupo de Bienes d
- (3) Corresponde a las importaciones del Ministerio de Defensa Nacional

La *Balanza Comercial Petrolera*, entre enero y octubre de 2016 mostró un saldo favorable de *USD 2,423.7 millones*; superávit menor al obtenido en el mismo período de 2015 *(USD 2,544.6 millones)*, como consecuencia de la caída en el valor unitario promedio del barril exportado de crudo .

Por su parte, la *Balanza Comercial no Petrolera*, disminuyó su déficit (72.7 %) frente al resultado contabilizado en el mismo período de 2015, al pasar de *USD - 4,468.9 millones* a *USD -1,221.9 millones*.

### **BALANZA COMERCIAL** (\*)



(\*) A partir de 2011, y en el marco de la Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 244 de julio 27 de 2010, en las estadísticas de las exportaciones de petróleo crudo, se incluye a la Secretaría de Hidrocarburos (SH), del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables del Ecuador (MRNNR), como nueva fuente de información. Esta entidad es la responsable de proveer información sobre las distintas modalidades de pago, que por concepto de tarifa, reciben las compañías petroleras privadas que operan en el Ecuador, bajo la modalidad contractual de prestación de servicios. Para fines de este gráfico, se incluye el pago en especie destinado a la exportación.

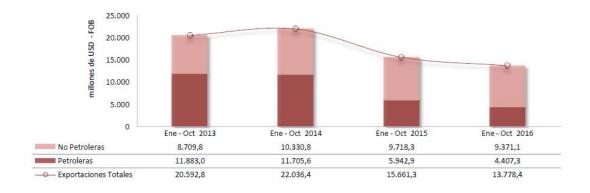
### **EXPORTACIONES**

Durante enero y octubre de 2016 las *exportaciones totales* alcanzaron *USD 13,778.4 millones*. En términos relativos fueron menores en -12% (*USD 1.882.9 millones*) con relación a mismo período de 2015 (*USD 15,661.3 millones*).

Las exportaciones petroleras, en volumen, durante el período de análisis (enero — octubre 2016) disminuyeron en 0.9~% comparado con el resultado registrado en los diez meses de 2015, al pasar de 18.685~miles de toneladas métricas a 18.515~miles de toneladas métricas. En valor FOB, las ventas externas petroleras experimentaron una disminución de -25.8~% (USD -1,535.6~millones), pasando de USD 5,942.9~millones a USD~4,407.3~millones. El valor unitario promedio del barril exportado de petróleo y sus derivados disminuyó en-25.4~%; de USD~44~a~USD~33.

### **EXPORTACIONES PETROLERAS Y NO PETROLERAS (\*)**

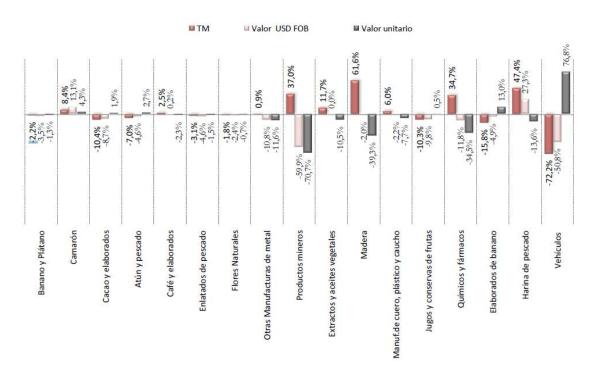
Valor FOB, millones de dólares



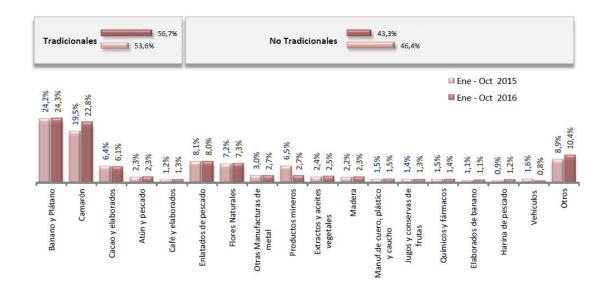
Las exportaciones no petroleras registradas entre los meses de enero y octubre de 2016 fueron de USD 9,371.1 millones, monto inferior en 3.6 % (USD 347.3 millones) respecto a enero – octubre de 2015, que fue de USD 9,718.3 millones. Este grupo de productos registró un aumento en volumen (toneladas métricas) de 4.1 %, entre los dos períodos.

Las exportaciones no petroleras tradicionales totalizaron USD 5,313 millones, valor inferior al registrado en enero – octubre de 2015 en 1.9 % (USD 101.5 millones); mientras que las no tradicionales alcanzaron USD 4,058.1 millones, (USD -448.7 millones (10 %)) menos que las ventas efectuadas en el mismo período de 2015.

# Variaciones porcentuales Ene – Oct 2016 /Ene – Oct 2015 de TM - valor FOB y valores unitarios de los principales productos de exportación No Petroleros



Las participaciones porcentuales de los *productos tradicionales* y *no tradicionales* en las exportaciones *no petroleras*, registradas entre enero y octubre de 2016, fueron *de 56.7* % y 43.3 %, respectivamente. Dentro de las exportaciones *no petroleras tradicionales*, las participaciones de los principales productos fueron: *banano y plátano (24.3 %); camarón (22.8 %); cacao y elaborados (6.1 %); atún y pescado (2.3 %); y, café y elaborados (1.3 %),* en las no tradicionales destacan: *enlatados de pescado (8 %), flores naturales (7.3 %), otras manufacturas de metal (2.7 %), productos mineros (2.7 %), extractos y aceites vegetales (2.5 %), madera (2.3 %), manufacturas de cuero, plástico y caucho (1.5 %), jugos y conservas de frutas (1.3 %), químicos y fármacos (1.4 %), elaborados de banano (1.1 %), harina de pescado (1.2 %); y, vehículos (0.8 %), el resto de productos que representan el (10.4 %). —* 



### **ASPECTOS PARTICULARES:**

El panorama económico fue positivo para la empresa en su cuarto año de funcionamiento, a pesar de la difícil situación del país en ámbito económico, generalmente por la caída del precio del petróleo, el incremento en el endeudamiento interno y externo del Gobierno Nacional en la actualidad, la falta de liquidez, el incremento del desempleo, la disminución de inversión extranjera debido a los riesgos, las medidas de restricción comercial esto dio como resultado una contracción económica en el país la cual no nos afectó en gran proporción a nuestro producto. Más bien, permitió a la empresa que el producto de Auto Suplente sea muy bien acogido por varias empresas aseguradoras, concesionarias de vehículos, bancarias y crediticias,

El objetivo de la empresa en este año fue posesionarnos en el mercado mediante canales de distribución no tradicionales, ya que el servicio que ofrecemos de Auto Suplente, es un servicio innovador que permite a los clientes recibir un vehículo en sustitución del suyo propio, cuando este haya sufrido un siniestro por choque, robo o pérdida total.

Se logró en forma positiva mantener e incrementar los volúmenes de ventas en la empresa, al ir cerrando nuevos convenios con nuevas aseguradoras, concesionarias, bancos y financieras. Se logró llevar a cabo un control de los gastos generales y de servicio, con el afán de ganar participación en el mercado y permitir que la empresa obtenga una rentabilidad al final del ejercicio económico 2016.

La oportuna y muy valiosa contribución de nuestros accionistas, nos permitió obtener una solidez financiera y liquidez económica, que se vio reflejada en la adquisición de 44 nuevos vehículos, 3 camionetas y 1 vehículos de gama alta, dando un total de flota vehicular de 155 vehículos. La cual nos dio una ventaja competitiva y permitió ofrecer un servicio de calidad a nuestros clientes.

En el mercado que se encuentra la empresa, es un mercado altamente competitivo. Por ello nos estamos caracterizando por ofrecerles el mejor servicio a nuestros usuarios, agilitando los procesos de revisión y entrega del producto.

La compañía PROVEALQUILERES S.A. inicio sus actividades el 29 de marzo del 2012; por tal motivo no tuvo la necesidad de elaborar ninguna transformación de los estados financieros a NIIF´s; ya que por normativa en el año 2012 se deben basar todos los estados financieros en las normas establecidas. Para dicha elaboración, se tomó la asesoría de la empresa Consulting & Tax.

### **ACTIVOS:**

Los activos de la empresa alcanzaron los \$ 2.659.720,50 mil dólares, de los cuales:

ACTIVO	2.659.720,50
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	
EFECTIVO	67.379.88
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR	
COBRAR	264.929.75
SEGUROS Y PUBLICIDAD PAGADOS POR	
ANTICIPADO	52.977.19
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	153.986.68
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.007.808.99
ACTIVO INTANGIBLE	11.391.69

El saldo de la cuenta por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2016 es de USD \$ 264.929.75. Que corresponden a clientes No Relacionados

Las cuentas presentadas en el cuadro anterior se generan por ventas realizadas considerando un plazo de crédito que oscila entre 30 y 60 días plazo.

Lo que corresponde a Activos por Impuestos Corrientes, es importante tener en cuenta, que la compañía se encuentra en una etapa de inversión. Por ello se estima se seguirán comprando vehículos para satisfacer las necesidades operativas de la compañía de alquilar vehículos a sus clientes. Esto nos va a seguir generando un crédito tributario del IVA en alza en los siguientes años.

Lo que respecta a los Activos por Propiedad, Planta y Equipo se realizó la medición inicial del activo fijo, que cumpla las condiciones para ser reconocido por su costo. Estos activos no sufrieron un deterioro y no tienen una nueva valorización, ya que son vehículos adquiridos en el año 2012, 2013 y 2014 su valor comercial no ha sufrido modificación.

Lo que respecta a los Activos Intangibles la empresa adquirió unos nuevos sistemas operativos para incursionar en la facturación electrónica. De esta forma cumplir con los requerimientos legales y operacionales de la empresa y del SRI. A su vez, estos cambios, requirieron adquirir modificaciones y actualizaciones al sistema contable existente para lograr el objetivo de incursionar en la facturación electrónica. Estos activos están amortizados a 5 años de vida útil.

### **PASIVO Y PATRIMONIO:**

Al concluir el ejercicio económico de la compañía los pasivos tuvieron un total de **2.553.792,76 mil dólares**, de los cuales:

PASIVO	2.553.792,76
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	205.959.00
PROVISIONES	157.641.79
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	45.412.45
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	124.396.38
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	1.452.074.06

El patrimonio alcanzó los \$ 105.927,74 mil dólares, ya que:

PATRIMONIO NETO	105.927,74
CAPITAL	800,00
RESERVA LEGAL	1.897,38
GANANCIAS ACUMULADAS	3.898,09
GANANCIA NETA DEL PERIODO	99.348,17

Las principales cuentas que posee la empresa por pagar corresponde a:

- Comisiones por el Servicio de Auto Suplente (Banco Amazonas, Corposur, Credimetrica, Grupo empresarial Amazonas).
- Honorarios a Gerencia y Presidencia (Michele Ugazzi y Sebastian Judge).
- Seguros Vehicularas (Aseguradora del Sur, Seguros Oriente).
- Mantenimiento Vehiculares (Proauto y E.Maulme, Imbauto, Induauto, ASSA, Mirasol, Centralcar, Servitotal y Metrocar).

Estas cuentas representan el 74% del total de cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre del 2016. Pagaderas a un plazo de 30 días según las políticas establecidas en la empresa.

La compañía se encuentra en una etapa de inversión, por ello se sigue invirtiendo en la compra de nuevas flotas vehiculares que sirvan para el alquiler de vehículos a los clientes y compañías de seguros que tienen convenio con nuestra compañía.

Se estima seguir adquiriendo nueva flota de vehículos en los próximos años, que ayuden a satisfacer las necesidades del mercado.

Como se puede observar en el cuadro de análisis, la compañía se encuentra sobre endeudada y nuestra mayor obligación - un 57% - radica en el préstamo que nuestros accionistas han aportado para la compra de esas nuevas flotas.

#### **RESULTADOS:**

Las **Ventas alcanzaron los \$ 2,941.634.00 dólares**, de donde:

- Se incremento un total de \$ 132.427,00 dólares por <u>Sueldos, Beneficios Sociales y</u> Honorarios Profesionales;
- Se redujo \$ 23.759,00 dólares por Gastos de Financiamiento Bancario; y

Dando un total de Gastos de \$ 2.863.281,90 dólares.

Entre las cuentas con mayor rubro se encuentran:

- Las Comisiones que se realizan a las empresas con las que se tiene convenio.
- Los Honorarios tanto de Gerencia, Presidencia, de asesores financieros y legales.
- Sueldos y salarios a los trabajadores. Incluyendo sus beneficios de ley.
- Depreciaciones por la flota de 44 vehículos adquiridos en este año.
- Arriendos, ya que no poseemos oficinas propias ni en la matriz, ni en las sucursales.
- Y por último, los gastos financieros o intereses que se tiene con las instituciones financieras con préstamos vehiculares a 3, 4 y 5 años.
- \* En la cuenta Otros Gastos, se encuentran los gastos por suministros y materiales, así como de capacitación y seminarios y seguridad privada.

Esto nos llevó a obtener una **Utilidad antes de Impuestos de \$ 155.310,70 dólares**, en el ejercicio económico 2016.

### **CONCLUSIÓN Y FUTURO:**

El objetivo para los próximos años es abrir nuevos canales de distribución, posesionar el logo de la empresa en la mente de nuestros clientes, a su vez, que los nuevos clientes vean el servicio de Auto Suplente como un servicio indispensable al momento de adquirir un vehículo.

De esa forma estaremos contribuyendo al país en un ámbito social, al brindar una solución de movilidad a nuestros clientes; y contribuyendo en un ámbito económico - financiero en dar mayores fuentes de empleo.

Atentamente,

Michele Ugazzi G.

GERENTE GENERAL PROVEALQUILERES S.A.

RUC. 1792363357001

